



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

INVITACIÓN DIRECTA N° 012 DE 2009

“Contratar el suministro de bombillería especializada, por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

ACTA DE CIERRE

En Bogotá D. C. a los CUATRO (4) días del mes de junio de 2009, siendo las 9:30 a.m., se reunieron en las instalaciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la carrera 7 No. 40-53, Piso 8; los funcionarios de la Universidad abajo firmantes. De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en el Numeral **1.6 CRONOGRAMA DEL PROCESO**. Así como del numeral **2.4 DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO** en los que se estableció como fecha de recepción de los sobres y cierre de la Invitación Directa el día 4 de junio de 2009 hasta las 9:30 A.m., donde se anota:

“Las propuestas que llegaren después de la hora señalada para su recepción, no se tendrán como válidamente presentadas.

La apertura de las propuestas recibidas se efectuará en presencia de los proponentes que deseen asistir al acto de cierre de la Invitación y en el cual se leerán los aspectos mas relevantes de las mismas (nombres de los proponentes, el numero folios, Póliza de garantía, entre otros). Igualmente se dará lectura a las solicitudes recibidas en cuanto a retiros si las hubiere. De lo anterior se levantará un acta que deberá ser suscrita por las personas que allí intervienen”.

Por lo tanto se procede a cerrar el citado proceso como lo dispone el Acuerdo No. 008 de 2003, emanado del Consejo Superior Universitario y la Resolución de Rectoría No. 014 de 2004, para lo cual se realiza la apertura de las propuestas encontrándose la siguiente información:



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	(Documentos Jurídicos, financieros y técnicos)		(Propuesta Económica)	MEDIO MAGNETICO	PÓLIZA DE SERIEDAD
		No. de folios del original	COPIAS	valor	SI / NO	
DISGRAFICAS BOGOTÁ LTDA	860523239-8	80	1	\$49.202.619	SI	ASEGURADORA CONFIANZA No. 31GU069934
SISTEG LTDA	802004648-1	47	1	\$37.255.627	SI	LIBERTY SEGUROS 1483585

OBSERVACIONES:

Como quiera que el disquete de la empresa Disgraficas Bogotá Ltda.. fue presentado en una versión que no es compatible con los programas que maneja la Universidad, se da como plazo a esta empresa hasta las 12 m para hacer entrega del medio magnético con la propuesta económica so pena de rechazo, aclarando que este no podrá ser modificada.

Siendo las 9:40 am de la fecha antes señalada, se da por terminada la reunión, firmando por quienes en ella intervinieron:

Por la Universidad Distrital;

HARVEY ZAMBRANO TORRES
Vicerrector Administrativo y Financiero

WILSON HERNANDEZ
Delegado Oficina Asesora de Control Interno.



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

CARLOS CORTES LADINO

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

MARCELA NIÑO LANCHEROS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

JULIO ENRIQUE LATINO GARCIA

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Por los Proponentes:

OLGA BOCANEGRA

EDSON VALENCIA